

en el frente de Lule (Castellón) durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.830-E.

y 2.º 4-9-1981

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita a instancia de doña Ana María Pino Soler, hija de Francisco y de Felipa, nacida en Málaga el día 5 de marzo de 1918, representada por el Procurador don Enrique Carrión Mapelli, teniendo solicitado beneficio de pobreza, expediente de declaración de fallecimiento número 684/1979, respecto de su esposo don Pascual Román Rodríguez, hijo de Martín y de Antonia, nacido en el año 1914 en Gornucha, quien desapareció en el frente de Teruel durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.835-E.

y 2.º 4-9-1981

Don Luis Alfonso Pazos Calvo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita instancia de doña Angeles Repiso Tirado, hija de Francisco y de Angeles, nacida en Málaga en 1911, representada por el Procurador don Enrique Carrión Mapelli, teniendo solicitado beneficio de pobreza, expediente de declaración de fallecimiento número 684/1979, respecto de su esposo don José Martín Gámez, hijo de José y de Mercedes, nacido en Málaga en el año 1909, quien desapareció en el frente de Málaga durante la contienda civil 1936-1939, sin haber vuelto a tener noticias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo estatuido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, insertán-

dose por dos veces con intervalo de quince días en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Málaga a 13 de julio de 1981.—El Magistrado-Juez, Luis Alfonso Pazos Calvo.—El Secretario.—12.820-E.

y 2.º 4-9-1981

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Edicto

Por el presente se hace saber: Que en virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada en expediente tramitado en este Juzgado bajo el número 201 de 1981, a instancia del Procurador don José María Rodríguez Jiménez, en representación de la Entidad mercantil «Holiday Inns de España, S. A.» con domicilio social en Torreledones (Madrid), calle Flor de Lis, 7, se ha tenido por solicitada por dicha Entidad la declaración del estado de suspensión de pagos, decretándose la intervención de todas las operaciones de la misma y nombrándose como interventores de ella a don José Manuel García Colomer y a don Julio Fernández Mata, titulares mercantiles, y a «Club 24», este último como acreedor, y a todos vecinos de Madrid.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 4.º de la Ley de Suspensión de Pagos, de 28 de julio de 1922.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en San Lorenzo de El Escorial a 8 de julio de 1981.—El Juez de Primera Instancia.—El Secretario.—11.363-C.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Diversos talleres para dotación de los Destacamentos del Parque Central de Ingenieros» (expediente M. T. 133/81-1-100).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de «Diversos talleres para dotación de los Destacamentos del Parque Central de Ingenieros», por un importe total de 24.977.183 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas Particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 30 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 30 de septiembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.716-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Rollos de Papel TTY,s, cintas, papel pautado y diversos impresos para teletipos» (expediente T. M. 28/81-99).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de «Rollos de papel TTY,s, cintas, papel pautado y diversos impresos para teletipos», por un importe total de 7.229.420 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 30 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.715-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de «Hasta 1.000 tiendas cónicas de campaña» (Expediente I. A. C. 20/81-110).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número

97), para la adquisición de «Hasta 1.000 tiendas cónicas de campaña», por un importe límite del gasto de 99.568.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases), número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 17 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 18 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, Previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.831-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de «Hasta 628 tiendas parque de campaña». Expediente 1. A. C. 23/81-111.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de «Hasta 628 tiendas parque de campaña», por un importe total de 82.896.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases), número 2, «Documentación general» (en el

que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 17 de septiembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 18 de septiembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, Previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—5.830-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente de las obras comprendidas en el proyecto número 1.116 titulado Maestranza Aérea de Madrid. Nave adosada al taller de montaje. Segunda fase.

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.116 titulado Maestranza Aérea de Madrid. Nave adosada al taller de montaje. Segunda fase, por un importe total máximo de 7.233.560 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gasto diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en la Dirección de Infraestructura Aérea del Ministerio de Defensa, sita en el Cuartel General del Ejército del Aire —plaza de La Moncloa, Madrid—, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es dentro del presente ejercicio económico.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 144.712 pesetas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 18 de septiembre actual, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 23 de septiembre actual, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Secretario de la Junta Económica.—5.832-A.

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta que se cita.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta número 01/1981, para la instalación servicio de C. I. en el Servicio de vestuarios de la Jefatura de Provisiónamiento del Arsenal de Cartagena. Expediente T-597-P/79-Cg.

Orden de adjudicación: 24 de julio de 1981.

Adjudicatario: Ginés Barbero García.

Presupuesto de contrata: 7.435.762 pesetas.

Importe de la adjudicación: 7.070.000 pesetas.

Fianza provisional: 148.715 pesetas.

Arsenal de Cartagena, 27 de julio de 1981.—El Jefe de Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Miguel Rodríguez Couce.—13.554-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de suministro de diverso material fotográfico con destino al Gabinete Central de Identificación.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material fotográfico (papel y película), productos químicos para revelador y fijador y diversos tipos de lámparas, con destino al Gabinete Central de Identificación de esta Dirección de la Seguridad del Estado, a favor de la Empresa «Alberto Murias Muslars», en la cantidad de 9.433.722 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—13.418-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de 18 viviendas en Esplús (Huesca).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 18 viviendas en Esplús (Huesca), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora e Inmobiliaria de Solsona, S. A.», en la cifra de 29.288.449 (veintinueve millones de ochenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y nueve) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández. 13.507-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 90 locales comerciales en el grupo «Carretera de Madrid», de Alcalá de Henares.

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de 90 locales comerciales en el grupo de viviendas denominado «Carretera de Madrid», de Alcalá de Henares (Madrid), promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda y con recepción provisional de fecha 28 de febrero de 1978, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie	Importe tipo
		aproximada — m ²	— Pesetas
L-1	Avenida del Ejército, 13	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 13	43,26	1.081.500
L-11	Avenida del Ejército, 13	55,96	1.399.000
L-2	Avenida del Ejército, 15	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 15	63,94	1.598.500
L-2	Avenida del Ejército, 19	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 19	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 19	63,94	1.598.500
L-10	Avenida del Ejército, 19	66,08	1.652.000
L-1	Avenida del Ejército, 23	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 23	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 23	43,26	1.081.500
L-5	Avenida del Ejército, 23	66,08	1.652.000
L-2	Avenida del Ejército, 29	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 29	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 29	63,94	1.598.500
L-10	Avenida del Ejército, 29	66,08	1.652.000
L-1	Avenida del Ejército, 33	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 33	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 33	43,26	1.081.500
L-5	Avenida del Ejército, 33	66,08	1.652.000
L-1	Avenida del Ejército, 39	63,92	1.598.000
L-4	Avenida del Ejército, 39	63,94	1.598.500
L-3	Avenida del Ejército, 41	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 41	63,91	1.598.500
L-6	Avenida del Ejército, 41	73,13	1.828.250
L-1	Avenida del Ejército, 59	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 59	43,26	1.081.500
L-6	Avenida del Ejército, 59	73,13	1.828.250
L-1	Avenida del Ejército, 61	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 61	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 61	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 61	63,94	1.598.500
L-1	Avenida del Ejército, 69	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 69	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 69	43,26	1.081.500
L-5	Avenida del Ejército, 69	66,08	1.652.000
L-1	Avenida del Ejército, 71	63,92	1.598.000
L-4	Avenida del Ejército, 71	63,94	1.598.500
L-2	Avenida del Ejército, 77	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 77	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 77	63,94	1.598.500
L-10	Avenida del Ejército, 77	66,08	1.652.000
L-1	Avenida del Ejército, 81	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 81	43,26	1.081.500
L-2	Avenida del Ejército, 81	43,26	1.081.500
L-5	Avenida del Ejército, 81	66,08	1.652.000
L-1	Avenida del Ejército, 85	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 85	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 85	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 85	63,94	1.598.500
L-1	Alf. Complutense, 16	63,92	1.598.000
L-2	Alf. Complutense, 16	43,26	1.081.500
L-3	Alf. Complutense, 16	43,26	1.081.500
L-4	Alf. Complutense, 16	63,94	1.598.500
L-1	Núñez de Guzmán, 16	63,92	1.598.000
L-2	Núñez de Guzmán, 16	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 16	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 16	63,94	1.598.500
L-10	Núñez de Guzmán, 22	66,08	1.652.000
L-1	Núñez de Guzmán, 24	63,92	1.598.000
L-2	Núñez de Guzmán, 24	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 24	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 24	63,94	1.598.500
L-2	Núñez de Guzmán, 52	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 52	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 52	63,94	1.598.500
L-10	Núñez de Guzmán, 52	66,08	1.652.000
L-2	Núñez de Guzmán, 82	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 82	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 82	63,94	1.598.500
L-10	Núñez de Guzmán, 82	66,08	1.652.000
L-2	Núñez de Guzmán, 84	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 84	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 84	63,94	1.598.500
L-6	Núñez de Guzmán, 134	73,13	1.828.250
L-7	Núñez de Guzmán, 134	55,96	1.399.000
L-3	Núñez de Guzmán, 140	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 140	63,94	1.598.500
L-6	Núñez de Guzmán, 140	73,13	1.828.250
L-2	Núñez de Guzmán, 142	43,26	1.081.500
L-2	Núñez de Guzmán, 146	43,26	1.081.500
L-1	Núñez de Guzmán, 148	63,92	1.598.000
L-2	Núñez de Guzmán, 148	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 148	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 148	63,94	1.598.500
L-1	Núñez de Guzmán, 152	63,92	1.598.000
L-3	Demetrio Dúcar, 6	43,26	1.081.500
L-4	Demetrio Dúcar, 6	63,94	1.598.500
L-0	Demetrio Dúcar, 6	73,13	1.828.250

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y adiciones aprobadas por Resoluciones de 28 de febrero y 3 de septiembre de 1980, que estarán a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, calle Basílica, número 23, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1981.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 10 de julio de 1981.—El Delegado provincial.—5.833-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de nueve plazas de garaje en el Grupo Avenida de Oporto, de esta capital.

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de nueve plazas de aparcamiento subterráneo, integradas en el expediente de construcción M-340-CD-69, correspondiente al Grupo Avenida de Oporto, de esta capital, que a continuación se relacionan, con expresión de su situación e importe tipo de subasta:

Aparcamiento	Número de plaza	Importe tipo de cada plaza — Pesetas
Camino Viejo de Leganes	39	300.000
Camino Viejo de Leganes	47	300.000
Camino Viejo de Leganes	48	300.000
Camino Viejo de Leganes	71	300.000
Camino Viejo de Leganes	72	300.000
Camino Viejo de Leganes	76	300.000
Camino Viejo de Leganes	94	300.000
Oporto	42	300.000
Valle de Oro	106	300.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 23 de enero de 1978 y adición aprobada por Resolución de 3 de septiembre de 1980, así como con las modificaciones dispuestas por Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 16 de febrero de 1979.

El plazo de presentación de proposiciones se celebrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, calle Basílica, número 23, a las doce horas del día 30 de septiembre de 1981.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial.—5.834-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto modificado de precios de nuevo Muelle Sur en el puerto de Guetaria.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 22 de julio de 1981, se acordó adjudicar definitivamente las obras del proyecto modificado de precios de nuevo Muelle Sur en el puerto de Guetaria, de la provincia de Guipúzcoa, a «Puertos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ochenta y tres millones doscientas cuarenta y cinco mil ochocientas setenta y cinco (83.245.875) pesetas, lo que supone una baja de 2.363.636 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—13.504-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu» por la que se anuncia concurso para adjudicación del servicio de limpieza.

El Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu» convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza del Centro.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Secretaría del Instituto, calle Serrano, 127, Madrid, durante las horas de oficina.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del día 25 de los corrientes.

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Secretario, José Luis Esteban Palacín.—5.852-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso restringido para la realización de una campaña de promoción del turismo interior para el año 1981.

Se convoca concurso restringido para la realización de una campaña de Promoción del turismo interior para el año 1981, por un precio tipo de licitación de 45.000.000 (cuarenta y cinco millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas

al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concurso restringido)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la cantidad de pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y a participar en la segunda fase del concurso restringido en el caso de que fuese seleccionado en la primera. Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc. que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 12.000 ejemplares de la «Guía de Refugios de Montaña».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 12.000 ejemplares de la «Guía de Refugios de Montaña», por un precio tipo de licitación de 4.000.000 (cuatro millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los

cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anula el concurso de las obras de «Instalación de depuradora en la parcela de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales».

Se anula convocatoria de concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de «Instalación de depuradora en la parcela de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales», cuya convocatoria había sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de agosto de 1981.

Gijón, 31 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición e instalación de contadores de agua potable.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, del 27 de julio del corriente año, se publica resolución de este Ayuntamiento anunciando el concurso-subasta para la adquisición e instalación de contadores de agua potable a la ciudad de Pontevedra, con los datos básicos del pliego de condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 17.065.000 Pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: Dispensada, según lo dispuesto en el Real Decreto 1863/1979,

de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: 682.600 pesetas.

Plazo de presentación: Durante los veintidós días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Lugar de presentación: Registro General de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: El de «Referencias», a las doce horas del veintiún día hábil siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la «Oferta económica», a las doce horas del treinta y un día hábil siguiente al de tal inserción.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de las condiciones económico-administrativas del concurso-subasta para el suministro e instalación de contadores de agua potable a la ciudad de Pontevedra, así como de los anexos I, II y III, referidos en dicho pliego, que han de regir en dicho concurso-subasta, se comprometo a la instalación de los contadores que ya tiene el Ayuntamiento, al precio de pesetas (en letra), y a suministrar e instalar todos los contadores de agua al precio unitario que a continuación se ex-

presan: Los de 13 milímetros a pesetas, los de 20 milímetros a pesetas, los de 25 milímetros a pesetas, los de 30 milímetros a pesetas, los de 40 milímetros a pesetas y los de 50 milímetros a pesetas, reparación e instalación de contadores actuales a pesetas/unidad, así como a entregar al Ayuntamiento en calidad de depósito para su utilización a medida que se vayan necesitando (en letra, exprese calibre de cada clase, número y precio en letra).
(Fecha y firma).

Pontevedra, 20 de agosto de 1981.—El Alcalde, José Rives Fontán.—5.761-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ba Samba Malal, cuyo último domicilio conocido era en París, 4 rue André Antone, 75018, inculcado en el expediente número 573/81, instruido por aprehensión de bisutería y otros géneros, mercancía valorada en 38.053 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de septiembre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de agosto de 1981.—El Secretario del Tribunal.—13.567-E.

LA RIOJA

Edicto notificación de procedimiento y requerimiento de pruebas

En virtud de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, se notifica a María Victoria Torres Ruiz, cuyo último domicilio conocido está sito en la calle Husca, número 57, 4.º D, de Logroño, inculpada en el expediente 16/1981, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida por aprehensión de 0,14 gramos de heroína, que han sido valorados en 112 pesetas, como de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal a tenor de lo previsto en el párrafo 1 del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia puede interponer, en el término de veinticuatro horas hábiles a partir de la realización de la

presente notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Asimismo se le requiere para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2.º de la Ley de Contrabando, presente antes de finalizar el plazo de cinco días, la prueba documental que interese a la prueba de su derecho.

Logroño, 11 de agosto de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—13.352-E.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Servicios de Industria

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A./T. 4.455, a 25 KV. a estación transformadora «Lionel». E. 13988.
Peticionario: FECSA, plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 0,542 metros, desde la línea a 25 KV. a E. T. «Carroba a E. T. «Lionel», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 710.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Amposta.
Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en este Servicio, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de julio de 1981.—El Ingeniero Jefe del Servicio Territorial de Industria, José Ramón Dueso Parache.—11.187-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A./T. 4.459, a 25 KV a estación transformadora «Mantons». E. 14190.

Peticionario: FECSA, plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de LA-30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 0,364 kilómetros, desde el apoyo número 177 de la línea a 25 KV. «Mora-Roquetas» a E. T. «Mantons», con una potencia de 50 KVA.

Presupuesto: 1.006.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Aldover.
Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en este Servicio, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de julio de 1981.—El Ingeniero Jefe del Servicio Territorial de Industria, José Ramón Dueso Parache.—11.184-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A./T. 4.457, a 25 KV. a E. T. «Verge del Carme». E. 14178.
Peticionario: FECSA, plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Cable subterráneo de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 48 metros, desde C. S. 25 KV. a E. T. «S. Isidro» a estación transformadora «Verge del Carme», con una potencia de 400 KVA.

Presupuesto: 1.575.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: San Carlos de la Rápita.
Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en este Servicio, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de julio de 1981.—El Ingeniero Jefe del Servicio Territorial de Industria, José Ramón Dueso Parache.—11.193-C.